



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Acta 005/CT/MSLP/2021

Siendo las 09:30 horas del día 25 de octubre de 2021 reunidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P.; se reunieron el Lic. José Ángel Lara García, Regidor Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en calidad de Presidente del Comité, la Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna, Jefa de la Unidad de Transparencia en calidad de Secretaria Técnica del Comité, el Lic. Martín Vaca Huerta, Director de Asuntos Jurídicos en calidad de Vocal del Comité, el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal en calidad de Vocal del Comité, el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Oficial Mayor en calidad de Vocal del Comité y el Lic. Sergio Martínez Sánchez, Director de Normatividad y Asuntos Institucionales, en calidad de Vocal del Comité para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Versión Pública, realizada por el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal, mediante oficio CIM/US/2834/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de los puntos resolutivos contenidos en la Resolución de fecha 03 de abril del 2018 del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades CIM-CJ-RESP-11/2016.
- IV. Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Sergio Martínez Sánchez, Jefe de Normatividad y Asuntos Institucionales, mediante oficio SG/263/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las sesiones de cabildo siguientes:
 - a) Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho.
 - b) Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 06 seis de julio de 2018 dos mil dieciocho.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- c) Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 30 agosto de 2018, dos mil dieciocho.
- d) Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 28 septiembre de 2018, dos mil dieciocho.
- e) Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el Periodo 2018-2021, de fecha quince de marzo de 2019 dos mil diecinueve.
- f) Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2018-2021, de fecha 29 de abril de 2019.
- g) Décimo Tercer Sesión ordinaria de Cabildo de la administración Municipal para el periodo 2018-2021, de fecha 15 quince de julio de 2019 dos mil diecinueve.
- V. Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/082/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de los DICTÁMENES DE ECOLOGÍA.
- XI. Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2844/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-78/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- VII. Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2845/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-79/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- VIII. Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2846/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-80/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IX. Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2847/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-81/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- X. Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2848/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-82/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- XI. Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2849/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-83/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- XII. Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2879/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-45/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- XIII. Solicitud de Ampliación de Plazo, realizada por la Lic. Maribel Lemoine Loredó, Sindico Municipal, mediante oficio S.S. 158/2021 respecto a la ampliación de plazo de la solicitud de información pública UT-SI-0632/2021-2404744210000159-PNT debido a que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta el sujeto obligado.
- XIV. Asuntos generales.
- XV. Clausura.

En el desahogo del orden del día la Secretaria Técnica informa a los presentes la asistencia de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar en el Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2021, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio.

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública, realizada por el Mtro. J. Jesús Salazar Pozos, Contralor Interno Municipal, mediante oficio CIM/US/2834/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de los puntos resolutivos contenidos en la Resolución de fecha 03 de abril del 2018 del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades CIM-CJ-RESP-11/2016.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Sergio Martínez Sánchez, Jefe de Normatividad y Asuntos Institucionales, mediante oficio SG/263/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las sesiones de cabildo siguientes:

- a) Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho.
- b) Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 06 seis de julio de 2018 dos mil dieciocho.
- c) Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 30 agosto de 2018, dos mil dieciocho.
- d) Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 28 septiembre de 2018, dos mil dieciocho.
- e) Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el Periodo 2018-2021, de fecha quince de marzo de 2019 dos mil diecinueve.
- f) Octava sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2018-2021, de fecha 29 de abril de 2019.
- g) Décimo Tercer Sesión ordinaria de Cabildo de la administración Municipal para el periodo 2018-2021, de fecha 15 quince de julio de 2019 dos mil diecinueve

En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública, realizada por el Lic. Maximino Jasso Padrón, Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, mediante oficio DGEMR/082/2021 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de los DICTÁMENES DE ECOLOGÍA

En el sexto punto del orden del día, Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2844/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-78/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el séptimo punto del orden del día, Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2845/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-79/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En el octavo punto del orden del día, Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2846/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-80/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el noveno punto del orden del día, Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2847/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-81/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

En el décimo punto del orden del día, Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2848/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-82/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el décimo primero punto del orden del día, Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2849/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-83/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el décimo segundo punto del orden del día, Solicitud de Reserva, realizada por la Lic. Gabriela López y López, Titular de la Unidad Investigadora de la Contraloría Interna Municipal, mediante oficio CM/UI/2879/2021 respecto a la reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-45/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el décimo tercero punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de Plazo, realizada por la Lic. Maribel Lemoine Loreda, Síndico Municipal, mediante oficio S.S. 158/2021 respecto a la ampliación de plazo de la solicitud de información



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

pública UT-SI-0632/2021-2404744210000159-PNT debido a que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta el sujeto obligado.

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se **acuerda por unanimidad** aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. de Acuerdo
Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública los puntos resolutiveos contenidos en la Resolución de fecha 03 de abril del 2018 del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades CIM-CJ-RESP-11/2016	Cumplido	CT/006/2021 B
Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de las sesiones de cabildo siguientes: a) Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 23 veintitres de marzo de 2018 dos mil dieciocho. b) Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 06 seis de julio de 2018 dos mil dieciocho. c) Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 30 agosto de 2018, dos mil dieciocho. d) Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el periodo 2015-2018, de fecha 28 septiembre de 2018, dos mil dieciocho. e) Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal para el Periodo 2018-2021, de fecha quince de marzo de 2019 dos mil diecinueve. f) Octava sesión Ordinaria de Cabildo de la	Cumplido	CT/007/2021 B





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

<p>Administración Municipal para el periodo 2018-2021, de fecha 29 de abril de 2019. g) Décimo Tercer Sesión ordinaria de Cabildo de la administración Municipal para el periodo 2018-2021, de fecha 15 quince de julio de 2019 dos mil diecinueve.</p>			
<p>Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública de los DICTÁMENES DE ECOLOGÍA</p>	Cumplido	CT/008/2021 B	
<p>Reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-78/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	Cumplido	CT/003/2021 A	
<p>Reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-79/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	Cumplido	CT/004/2021 A	
<p>Reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta</p>	Cumplido	CT/005/2021 A	





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

<p>Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-80/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>			
<p>Reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-81/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	Cumplido	CT/006/2021 A	
<p>Reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-82/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	Cumplido	CT/007/2021 A	





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-83/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Cumplido	CT/008/2021 A
Reserva de las constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa número CIM-IPRA-UI-45/2021, por lo que la información será reservada hasta en tanto no se emita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondiente o en su caso el acuerdo de conclusión y archivo a que se hace referencia, o en el término de años según lo establecido en el artículo 115 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Cumplido	CT/009/2021 A
Ampliación de Plazo a la solicitud de información pública UT-SI-0632/2021-2404744210000159-PNT debido a que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta el sujeto obligado.	Cumplido	038/CT/AP/2021

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Quinta Sesión Extraordinaria de parte del Presidente del Comité, en el uso de la palabra expresó:





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

En uso de la voz y siendo las 10:14 horas del día 25 de Octubre del año 2021, se declara clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo a la Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna, Secretaria Técnica de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a las áreas del H. Ayuntamiento que formaron parte del orden del día de lo que aquí se ha acordado.

Lic. José Ángel Lara García

Regidor Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información
Presidente del Comité de Transparencia

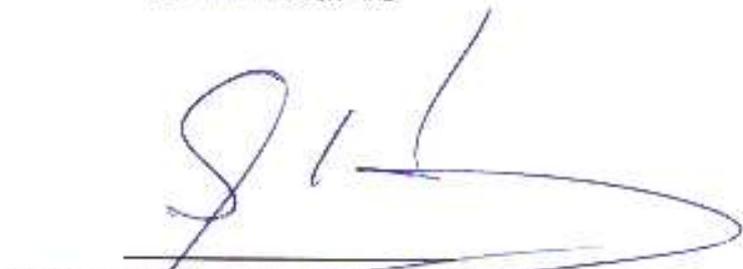
Lic. Martín Vaca Huerta
Director de Asuntos Jurídicos
Vocal del Comité de Transparencia

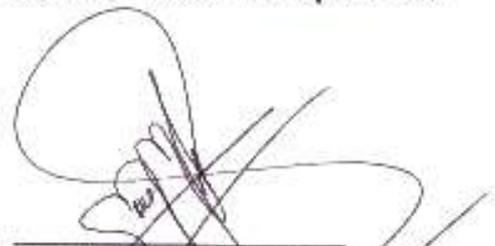
Mtro. J. Jesús Salazar Pozos
Contralor Interno Municipal
Vocal del Comité de Transparencia

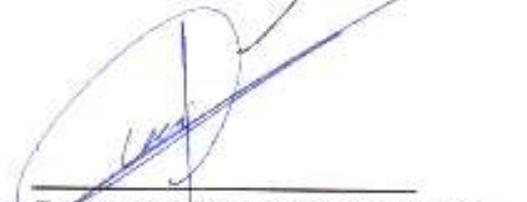




San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL


Mtro. José Salvador Moreno-Arellano
Oficial Mayor
Vocal del Comité de Transparencia


Lic. Sergio Martínez Sánchez
Director de Normatividad y Asuntos Institucionales
Vocal del Comité de Transparencia


Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna,
Jefa de la Unidad de Transparencia
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EJERCICIO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LISTA DE ASISTENCIA**

Sesión Extraordinaria No. 5
Fecha 25 de Octubre de 2021

Lic. José Ángel Lara Garcia
Regidor Presidente de la Comisión de
Transparencia y Acceso a la Información
Presidente del Comité de Transparencia

Mtra. Fernanda Grisell Castillo Luna,
Jefa de la Unidad de Transparencia
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

Lic. Martín Vaca Huerta
Director de Asuntos Jurídicos
Vocal del Comité de Transparencia

Mtro. J. Jesús Salazar Pozos
Contralor Interno Municipal
Vocal del Comité de Transparencia

Mtro. José Salvador Moreno Arellano
Oficial Mayor
Vocal del Comité de Transparencia

Lic. Sergio Martínez Sánchez
Director de Normatividad y Asuntos Institucionales
Vocal del Comité de Transparencia

